

**AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DEL PROGRAMA DE EMISIÓN ÚNICA DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN
VÁLIDO PARA EL QUINTO TRAMO DE LA EMISIÓN ÚNICA
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE VIVIENDAS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA I**

Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) Núm.: 1-32-35863-5
Registro del Mercado de Valores Núm.: SIVFIC-056

Aprobado mediante Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana en fecha veintinueve (29) del mes de abril del dos mil veintiuno (2021)

Administrado por:

Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. (AFI Universal)

Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.) Núm.: 1-30-96368-1

Registro del Mercado de Valores Núm.: SIVAF-009

Av. Winston Churchill Esq. C/ Paseo de los Locutores

Piso 11, Torre Corporativa Hábitat Center, Local 1101

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana

Tel.: (809) 544-7200

Correo: inversionesafi@universal.com.do

Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento
Aviso de Colocación Primaria
2025-01-27 11:00
02-2025-000037-01



Programa de Emisión Única de Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana I (en lo adelante el "Fondo") por Cuarenta Mil (40,000) Cuotas de Participación por un monto de hasta Cuatro Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$4,000,000,000.00), con un Valor Nominal de las Cuotas de Cien Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$100,000.00), autorizado mediante Acta de Reunión Extraordinaria del Consejo de Administración de la sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. (AFI Universal), de fecha diecisiete (17) del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020), inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el Núm. SIVFIC-056, en fecha doce (12) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

| | |
|--|--|
|  <p>Objetivo del Fondo de Inversión</p> | <p>El Fondo invertirá principalmente y representando un mínimo de sesenta por ciento (60%) del portafolio de inversión en valores representativos de capital y valores representativos de deuda no inscritos en el Registro del Mercado de Valores, de entidades objeto de inversión y fideicomisos, domiciliados en la República Dominicana, que participen directa o indirectamente en proyectos de desarrollo de viviendas localizadas en la República Dominicana, en los subsectores de viviendas de bajo costo, turísticas y urbanas.</p> |
| <p>Clase de Inversionista al que va dirigido el Fondo de Inversión</p> | <p>El Fondo va dirigido a inversionistas profesionales, con un apetito para realizar inversiones de poca liquidez y con vocación de permanencia a largo plazo.</p> |
| <p>Perfil de Riesgo del Fondo</p> | <p>Riesgo Medio-Alto, para mayor detalle puede consultar el acápite 1.7 del Reglamento Interno del Fondo.</p> |
| <p>Fecha de vencimiento de los valores</p> | <p>25 de agosto del 2046.</p> |
| <p>Tipo de valores a emitir</p> | <p>Cuotas de participación</p> |
| <p>Cantidad de cuotas a emitir en el quinto tramo de la Emisión Única</p> | <p>1,160 cuotas de participación</p> |
| <p>Valor nominal de las cuotas de participación</p> | <p>RD\$100,000.00</p> |
| <p>Monto a emitir en el quinto tramo de la Emisión única a valor nominal</p> | <p>RD\$116,000,000.00</p> |
| <p>Monto mínimo de inversión en el Mercado Primario</p> | <p>El equivalente a una cuota de participación.</p> |



| | |
|---|--|
| <p>Precio de colocación primaria del quinto tramo del Programa de Emisión Única</p> | <p>Valor de las cuotas de participación del día que finalice el periodo de colocación, es decir, calculado al cierre del día hábil anterior a la fecha de finalización del periodo de colocación. Para el cual no se adicionara prima, considerando que el periodo de colocación de este tramo es de un día, por lo que el valor cuota del cierre del día anterior a su inicio contempla el rendimiento histórico del fondo. Este valor estará disponible en el domicilio y pagina web de la sociedad administradora y en el mecanismo centralizado de negociación de la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana (BVRD).</p> |
| <p>Mecanismo de formación de precio</p> | <p>El mecanismo de formación de precio para las cuotas de participación será de negociación continua.</p> |
| <p>Inicio del periodo de colocación de cuotas del quinto tramo de la emisión única</p> | <p>30 de enero del 2025.</p> |
| <p>Fecha de finalización del periodo de colocación de cuotas del quinto tramo de la emisión única</p> | <p>30 de enero del 2025.</p> |
| <p>Fecha valor</p> | <p>T + 0</p> |
| <p>Calificación de Riesgo del Fondo</p> | <p>BBBfa (N), según informe elaborado en fecha del mes de julio del año 2024 por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.</p> <p>Nomenclatura de Calificación:</p> <p>BBBfa: Cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.</p> <p>(N): Indica que se trata de un Fondo con menos de 36 meses de funcionamiento.</p> |
| <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  <p>Agente de Colocación</p> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  </div> | <p><u>Inversiones Popular, S.A.</u> Registro MV: SVPB-008 RNC: 1-01-59864-6 Dirección: Av. Winston Churchill, esq. Paseo de los Locutores, Torre Corporativa Hábitat Center, Local 901, Ens. Piantini, Santo Domingo, Rep. Dom.</p> <p><u>UC- United Capital Puesto De Bolsa, S.A.</u> Registro MV: SIVPB-017 RNC: 1-30-38912-8 Dirección: C/ Rafael Augusto Sánchez Núm. 86, Roble Corporate Center, Piso 6, Piantini, Santo Domingo, Rep. Dom.</p> <p><u>CCI Puesto de Bolsa, S.A.</u> Registro MV: SIVPB-019 RNC: 1-30-73643-1 Dirección: C/ Filomena Gómez de Cova Núm. 3, Torre Corporativo 2015, Piso 1. Serrallés, Santo Domingo, Rep. Dom.</p> <p><u>Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Parval)</u></p> |

| | |
|--|--|
| | Registro MV: SVPB-001 RNC: 1-01-56714-7 Dirección: Prol. Av. 27 de Febrero Núm. 1762 casi esq. Autopista Duarte, Alameda, Santo Domingo, Rep. Dom. |
| Modalidad de colocación primaria | Con Base en Mejores esfuerzos. |
| Horario de recepción de las órdenes de compra de cuotas de participación | El horario de compra de cuotas de participación será el establecido por Inversiones Popular, S.A., UC-United Capital Puesto De Bolsa, S.A., CCI Puesto de Bolsa, S.A. y Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Parval) para su registro en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A., en el horario dispuesto por ella. |
| Sociedad Administradora | Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. |
| Comisión por administración | Hasta dos por ciento (2%) anual del activo total administrado. |
| Representante de la Masa de Aportantes | Salas, Piantini & Asociados, S.R.L. |
| Sociedad administradora del mecanismo centralizado de negociación que administra la bolsa de valores donde se colocarán las cuotas de participación y posterior negociación en el mercado secundario. | Bolsa de Valores administrada por Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. |
| Depósito Centralizado de Valores y Agente de Pago | <u>CEVALDOM, S.A.</u> Registro del MV: SVDCV-001 RNC: 1-30-03478-8 |

Las informaciones periódicas y hechos relevantes que se hagan públicos conforme a la normativa del mercado de valores vigente y relacionada al Fondo, estarán disponibles en el domicilio de **AFI Universal**, en su página web www.afiuniversal.com.do, así como en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores www.simv.gob.do. De igual modo, tanto el Reglamento Interno como el Folleto Informativo Resumido del Fondo estarán disponibles en el domicilio de **AFI Universal** y en su página web www.afiuniversal.com.do, así como en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores www.simv.gob.do.

Se le advierte al inversionista de los riesgos que implica el invertir en las cuotas de participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana I, por el tipo de inversiones en que participará el Fondo.

“El fondo de inversión está inscrito en el Registro de Mercado de Valores de la Superintendencia, lo cual no implica que la Superintendencia recomiende la suscripción de sus cuotas u opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del fondo de inversión”.


